



Avance de obras	
Otras obras solicitadas	
Obras en el edificio polifuncional faro	
Mantenimiento	
Avance de trabajos de mantenimiento	
Plan de ahorro de energía eléctrica	
Plan Energético Institucional	
Convenio de eficiencia energética con UTE	
Mejora de las condiciones de trabajo 2007	
Mejora de las condiciones de trabajo 2007 – 2do. llamado	
Mejora de las condiciones de trabajo 2008	
Espacios Multifuncionales	
Licitaciones	
La FING y el barrio	

02	Así SI	16
03	Nuevos proyectos	18
04	Los proyectos en ENLACES.FING	18
06	Plan de Obras de Mediano y Largo Plazo UdelaR	19
06	Plan de Obras de Mediano y Largo Plazo FING y Area	20
06	De la CAPPAA	20
07	Misceláneas	20

08 Boletín electrónico, de distribución mensual, realizado con el
 08 propósito de difundir las actividades que se realizan en lo relativo a
 09 las obras y mantenimiento edilicio así como otras temáticas afines,
 09 en la Facultad de Ingeniería.
 12 Se puede acceder a las ediciones anteriores del boletín en el sitio:
 13 <http://www.fing.edu.uy/servadm/plandeobras/boletin.html>
 15

AVANCE DE OBRAS

Laboratorio de Ingeniería de Reactores, 2do. piso - IIQ. Están casi finalizados los trabajos para reacondicionar el laboratorio del Departamento de Ingeniería de Reactores del Instituto de Ingeniería Química, ubicado en el 2do. piso.



Se retiró la totalidad de los azulejos existentes, los cuales estaban por despegarse, y se realizaron trabajos de albañilería, pintura e instalaciones eléctricas. Se instalaron mesadas de hierro con mesas de azulejos. Los trabajos fueron realizados por el Plan de Obras y Mantenimiento.

Salón de Actos. Se trabaja a nivel de proyecto/presupuestación a los efectos de transformar el Salón de Actos en un verdadero centro para ceremonias, actividades culturales (música, cine, teatro, etc.), y académicas (congresos, seminarios). Se avanza en los trabajos de albañilería y pintura de los pasillos laterales, SS.HH. y camerino.



Laboratorio de Caracterización Óptica - IFFI. Se comenzaron los trabajos necesarios para la instalación del referido laboratorio. El cierre del tabique divisorio hasta el techo fue realizado por la empresa Javier Carriquiri, por un monto de \$ 12.200, impuestos incluidos.

Se realizaron trabajos de pintura y resta efectuar las instalaciones eléctricas, redes de datos y abastecimiento de agua potable. Estos trabajos serán realizados por el Plan de Obras y Mantenimiento.

Secretaría, Dirección y Sala de Reuniones del InCo. Se efectuó la mudanza de las referidas oficinas del Instituto de Computación al local del ex aula informática 502.



Oficina de Dirección de Dpto. de Secretaría. Se comienzan en breve las obras para la reforma de la sala de reuniones de Decanato para albergar también a la Dirección del Dpto. de Secretaría.



OTRAS OBRAS SOLICITADAS

Readecuación de la red de datos del IMERL. Se recibió el pedido de readecuar y ampliar la red de datos del IMERL.

Oficinas del IMERL. Se recibió el pedido por parte del IMERL y se está coordinando la realización de trabajos de albañilería, pintura y readecuación de las instalaciones eléctrica, de redes de datos y telefónica en varias oficinas.

Acondicionamiento térmico de oficinas en el IIE. Se presentó nuevamente este proyecto al concursable de mejora de las condiciones de trabajo y seguridad laboral como forma de viabilizar tal necesidad de un grupo importante de docentes del IIE. El mismo no fue aprobado y por lo tanto se buscan nuevas formas de financiar este proyecto.

Laboratorio del Grupo de Tecnología Aeroespacial del IIE. Se recibió el pedido por parte del IIE y se está estudiando el posible emplazamiento del Laboratorio del Grupo de Tecnología Aeroespacial del IIE.

Baño IIE. Se trabaja en la realización del proyecto ejecutivo para la transformación del baño de planta baja del IIE en un baño, un vestuario y un local para cafetería/cocina.

Oficinas de entresuelo del IIE. Se recibió el pedido por parte del IIE y se está coordinando la realización de trabajos de albañilería, pintura y readecuación de las instalaciones eléctrica, de redes de datos y telefónica en varias oficinas.

Entresuelos IIE. Se lanzó nuevamente la licitación para la construcción de entresuelos metálicos en el ex - laboratorio de Alta Tensión del IIE. Este proyecto fue presentado ante la CAPPAA al concursable de obras 2008-2009 a los efectos de lograr su financiación. Si bien la misma no se logró en esta primer instancia, se preve insistir con la propuesta en el año 2009, así como buscar otras instancias donde presentar el proyecto para viabilizarlo.

Laboratorio del Ensayo de Lámparas - IIE. Se recibió el pedido por parte del IIE y se está estudiando el posible emplazamiento del Laboratorio referido.

Reordenamiento de las oficinas del IIMPI y traslado del laboratorio de Termodinámica Aplicada. Se buscan alternativas para viabilizar la solicitud al no haber sido posible lograr la financiación por medio de los proyectos concursables de mejora de las condiciones de trabajo y seguridad laboral.

Oficina para el IIMPI. Se recibió el pedido de dos oficinas de 50 m² cada una ya que están armando dos convenios y necesitan funcionar en sendas oficinas.

Laboratorio de Oleoneumática del IIMPI. Se recibió el pedido de una sala para acondicionar el futuro laboratorio de Oleoneumática del instituto, el cual será utilizado por los estudiantes de las carreras de Ingeniero Industrial Mecánico y Tecnólogo Mecánico.

Ampliación de Dirección y Secretaría del IIMPI. Se recibió el pedido de demoler una pared y construir una mampara a los efectos de ampliar el tamaño de la Dirección y Secretaría del instituto.

Acond. Acústico bombas IMFIA. Se recibió el pedido del IMFIA de aislar acústicamente las bombas de agua del laboratorio abierto. Este proyecto también se presentó al concursable de mejora de las condiciones de trabajo y seguridad laboral. El mismo no fue aprobado y por lo tanto se buscan nuevas formas de financiar este proyecto.

Plan de reorganización del IMFIA. Se recibió la solicitud del IMFIA de avanzar en la ejecución del plan de reorganización del espacio físico del instituto, aprobado ya hace unos años. Las oficinas de los entresuelos metálicos del Cuerpo Norte recientemente finalizadas en esa orientación, y se estudian formas de viabilizar el resto del proyecto.

Anexo del Instituto de Estructura y Transporte. Se recibió la solicitud de algunos trabajos de mantenimiento y algunas obras menores en el edificio del Anexo del IET. Dichos trabajos incluyen humedades en laboratorios y en baños, acondicionamiento de instalaciones eléctricas, etc..

Aula del Instituto de Agrimensura. Se prevé realizar trabajos de albañilería y pintura en el referido salón.

Plan de reorganización del Instituto de Física. Se estudia la forma de avanzar en las próximas etapas de la reorganización del IFFI. Se estudian alternativas para financiar esos trabajos.

Nuevo laboratorio para el Instituto de Física. Se recibió la solicitud del instituto de la necesidad de un nuevo laboratorio de enseñanza.

Sala de Videoconferencias. Vista la posibilidad de equipar una sala para videoconferencias, se estudia la posibilidad de concretar tal emprendimiento.

Laboratorio CSI del InCo. Se recibió el pedido por parte del InCo de crear un Laboratorio para los cursos de CSI, para el cual se ha obtenido una donación de equipamiento por parte de la empresa IBM.

Trabajos de readecuaciones de oficinas InCo. Se recibió el pedido por parte del InCo de acondicionar la oficina que anteriormente ocupaba el Director y el Comedor.

Laboratorio para electivas técnicas y posgrados del InCo. Se recibió el pedido por parte del InCo de crear un Laboratorio para los cursos referidos, para el cual se ha obtenido una donación de 9 equipos PC's por parte de la empresa Microsoft Uruguay.

Laboratorio del Secor - IIQ. Está pendiente la finalización de los trabajos en el laboratorio del referido departamento del IIQ.

Taller - IIQ. Se recibió la solicitud para realizar obras en el taller del IIQ a los efectos de mejorar la disposición de la planta del mismo.

"Colección García de Zúñiga". Se recibió el pedido de la Biblioteca Central del cerramiento del local ocupado por la "Colección García de Zúñiga", así como su acondicionamiento térmico y de las condiciones del aire de la sala a los efectos de preservar la colección.

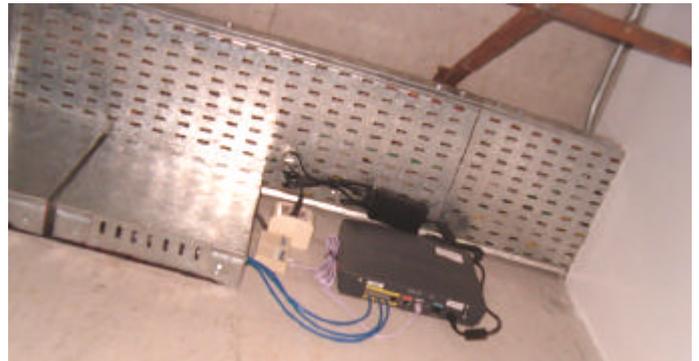
Archivo de facultad. Se trabaja en la elaboración de propuestas para generar un archivo administrativo para resguardo de los documentos de los Departamentos de Bedelía, Contaduría, Secretaría y RRHH.

Local para AFFUR Ingeniería. Se recibió el pedido por parte del gremio de funcionarios de facultad de un local apto para sus necesidades.

OBRAS EN EL EDIFICIO POLIFUNCIONAL FARO

Continúa el trámite ante la Dirección Nacional de Bomberos a los efectos de obtener la habilitación correspondiente, según exige la ley 15.896, en su artículo n° 4.

A partir del lunes 27 de octubre el 100% del Edificio Polifuncional Faro cuenta con conexión inalámbrica a internet wi fi, la cual cuenta con un alcance que llega al Cuerpo Norte, al entorno del edificio, al pasaje peatonal, al complejo deportivo del CEL, etc..

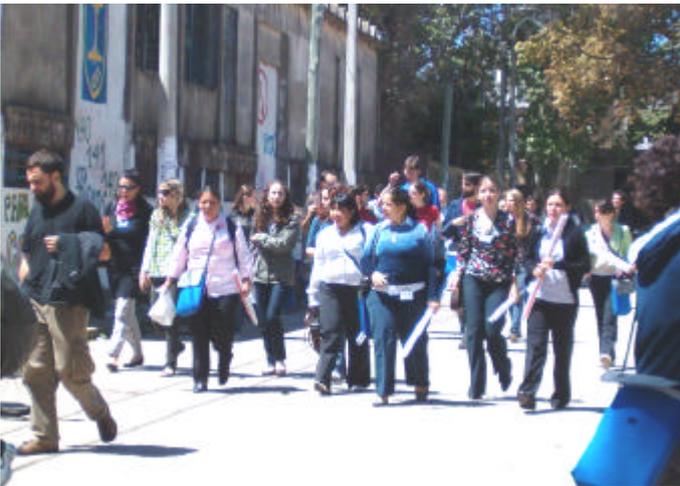


Las instalaciones fueron realizadas por ANTEL y son sin cargo para la UdelaR.

Además se instaló un monitor a los efectos de un manejo eficiente y moderno de la comunicación interna del edificio.



Todas estas acciones antes mencionadas se “agilizaron” a los efectos de que estos servicios estuviesen en funcionamiento para las XVI Jornadas de Jóvenes Investigadores organizadas por la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo, que se desarrollaron desde el 27 al 29 de octubre de 2008.



En dicha ocasión se puso a prueba la “polifuncionalidad” del edificio, ya que implicó la participación de 800 jóvenes investigadores, con exposiciones de posters, y -hasta- la instalación de una sala para comunicaciones.



En otro orden de cosas, y continuando con las etapas proyectadas de la obra, en breve se comienza la construcción del módulo C del edificio. Aspectos de disponibilidad financiera e impacto sobre el normal funcionamiento del edificio llevaron a programar para estas fechas el inicio de las obras, las cuales comenzarán una vez que el expediente de la licitación pública vuelva del Tribunal de Cuentas.



MANTENIMIENTO

Ordenes de Trabajo recibidas en los diez primeros meses del año 2008: 3.473.

Ordenes de Trabajo finalizadas: 3.347.

Ordenes de Trabajo pendientes o parcialmente finalizadas: 126.

Ordenes de Trabajo recibidas en enero-octubre de 2007: 2.779.

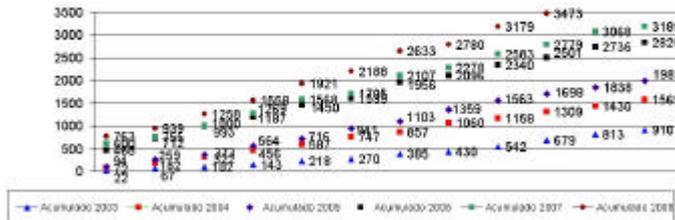
Ordenes de Trabajo recibidas en enero- octubre de 2006: 2.501.

Ordenes de Trabajo recibidas en enero- octubre de 2005: 1.698.

Ordenes de Trabajo recibidas en enero- octubre de 2004: 1.309.

Ordenes de Trabajo recibidas en enero- octubre de 2003: 679.

Cantidad de Solicitudes de Trabajo recibidas



Las Solicitudes de Trabajo se pueden realizar de forma presencial en la oficina del POM sita en los entresijos metálicos del Cuerpo Norte, o por teléfono: int. 137, o por fax: 712 20 90, o por correo electrónico: mantenim@fing.edu.uy, o vía el formulario de la página web:

<http://www.fing.edu.uy/servadm/plandeobras/solimant.html>

AVANCE DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO

Mantenimiento de pintura de estacionamiento. Se realizaron trabajos de mantenimiento de la pintura de la señalización del estacionamiento del Cuerpo Central, incluyendo el área reservada para personas con discapacidad motriz, la cebra y el "lomo de burro".



Reciclaje de mesas. Se realizó el reciclaje de las antiguas mesas de las aulas de grado. Las tapas de las mismas –que eran de aglomerado y contaban con un deterioro importante– fueron sustituidas por madera finger joint de eucaliptos grandis.

Los trabajos fueron realizados por la empresa Walter O. Rodríguez y el costo de los trabajos ascendió a \$530, mas impuestos, cada mesa.

Las mesas fueron utilizadas por el Centro de Estudiantes de Ingeniería de forma provisoria a los efectos de poder atender la demanda que sobre su infraestructura gastronómica implicó las Jornadas de Jóvenes Investigadores de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo.



Instalación de gas natural en el Cuerpo Central. Se realizaron trabajos sobre las instalaciones de gas natural del Cuerpo Central a los efectos de eliminar las pérdidas que había en la cañería que alimenta el 3er. piso, y que había provocado un fuerte olor en el aula informática 115.

PLAN DE AHORRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

El pasado 1 de setiembre de 2008 el Poder Ejecutivo decretó el levantamiento de las medidas ampliatorias del "Plan de Ahorro de Energía Eléctrica". En lo que al sector público respecta, esto implica únicamente el levantamiento de la prohibición del uso de ascensores y equipos de acondicionamiento térmico eléctricos. El resto de las medidas sigue vigente.



Las cifras del ahorro en la Facultad de Ingeniería son las que se adjuntan a continuación:

	consumo (KWh)					Inicio Plan de Ahorro de Energía Eléctrica	
	2005	2006	2007	2008	prom. 3 años		
enero	89.955	66.260	75.700	105.331	77.305	86,34%	
febrero	86.175	87.560	84.900	107.050	86.212		
marzo	106.032	117.290	121.700	106.090	115.007		
abril	96.680	97.510	83.500	140.701	92.563		
mayo	115.251	111.960	142.270	94.542	123.160		
junio	135.611	125.012	196.723	122.122	152.449		
	629.704	605.592	704.793	675.836	646.696		
julio	148.861	111.610	175.861	109942	145.444		75,59%
agosto	139.021	146.361	177.570	96062	154.317		62,25%
setiembre	138.241	115.661	127.690	109.822	127.197		86,34%
octubre	114.691	106.811	138.330				
noviembre	112.311	107.700	103.040				
diciembre	108.310	89.900	96.681				
	1.391.139	1.283.635	1.523.965				

**Meta alcanzada:
24,21% ***

* los datos de consumo incluyen el Edificio Polifuncional Faro (desde junio '07) y de los crecimientos de las nuevas salas de PC's (201 y 114), entre otros.

PLAN ENERGÉTICO INSTITUCIONAL

Antes de fin de año, todos los organismos públicos deben presentar una estimación de la cantidad de lámparas y tubos fluorescentes adquiridos en 2007 y 2008, y una proyección para 2009. Es parte del "Plan Energético Institucional" que dispuso el gobierno y que obliga a las dependencias públicas a un ahorro mínimo del 5% respecto al consumo de 2007.

Con varias prohibiciones y pensando en el largo plazo se presenta el "Plan Energético Institucional", que exige una eliminación gradual de las lámparas incandescentes (las comunes) y de los tubos fluorescentes, cuya compra se prohíbe desde julio próximo.

El decreto oficial es del 29 de octubre, pero las metas del plan abarcan el período que va desde el 1° de enero de 2009 al 1° de enero de 2014.

Antes del 31 de diciembre, todas las dependencias deben firmar acuerdos de eficiencia energética con el Ministerio de Industria y quedan obligadas a implementar planes de uso racional de la energía.

El año que viene deben reducir 50% la compra de lámparas incandescentes. Y para 2010 se prohíbe totalmente su compra, salvo excepciones de usos muy específicos y cuando no haya una alternativa eficiente. Además, desde el 1 de julio próximo se prohíbe la compra de tubos fluorescentes del tipo T12.

Fuente: www.cientoventa.com.uy

MINISTERIO DEL INTERIOR
 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
 MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
 MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
 MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
 MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
 MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
 MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
 MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 29 OCT. 2008

VISTO: que han quedado sin efecto todas las medidas del "Plan de Ahorro de Energía Eléctrica", aprobado por los Decretos Nº 212/008, de 14 de abril de 2008, y Nº 236/008, de 12 de mayo de 2008;-----

RESULTANDO: que no obstante ello, dicho Plan ha desarrollado instrumentos válidos y efectivos para fomentar el desarrollo de cambios estructurales en el uso eficiente de los recursos energéticos a nivel nacional;--

CONSIDERANDO: I) que el Poder Ejecutivo está orientado a constituir la eficiencia energética como un componente fundamental de la política energética del país;-----

II) que resulta impostergable el desarrollo de instrumentos específicos con una visión de largo plazo en lo que a uso eficiente de los recursos energéticos respecta;-----

III) que es de fundamental importancia el papel de los organismos estatales en la promoción del uso responsable de los recursos energéticos;-----

ATENCIÓN: a lo expuesto;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,

actuando en Consejo de Ministros;

DECRETA:

Artículo 1º.- Créase el "Plan Energético Institucional" por el cual todas las dependencias del Poder Ejecutivo están obligados a desarrollar e implementar planes internos destinados al uso racional y eficiente de la energía.-----

Artículo 2º.- A tales efectos, las referidas dependencias deberán firmar, antes del 31 de diciembre de 2008, acuerdos sobre eficiencia energética con el Ministerio de Industria, Energía y Minería.-----

Artículo 3º.- En dichos acuerdos, se fijarán metas de ahorro de energía eléctrica para el período comprendido entre el 1º de enero de 2009 y el 1º de enero de 2014. La meta mínima de ahorro comprometida en el período no deberá ser inferior al 5% respecto del consumo de energía eléctrica registrado en el año 2007 por las dependencias de los distintos organismos estatales.-----

Artículo 4º - Conforme a la Resolución del Ministerio de Industria, Energía y Minería Nº 331/006, de 28 de abril de 2006, deberá confirmarse la identidad del Responsable Energético, o realizarse una nueva designación. Dicho Responsable, deberá contar con la formación profesional y experiencia necesarias para gestionar operativa y profesionalmente los recursos energéticos del organismo, teniendo a su cargo el desarrollo del "Plan Energético Institucional" que deberá ser presentado antes del 1º de julio de 2009.-----

Artículo 5º.- Exhórtase a todos los organismos estatales a presentar antes del 31 de diciembre de 2008 una estimación de la totalidad de lámparas incandescentes y tubos fluorescentes adquiridos por cada dependencia durante los años 2007 y 2008, así como una proyección para el año 2009.-----

Artículo 6º.- Todas las dependencias del Poder Ejecutivo deberán reducir durante el año 2009 la adquisición de lámparas incandescentes al 50% de la cantidad total requerida para la reposición y reemplazo, según lo declarado por el organismo para dicho año. El resto de las necesidades de adquisición de dichas lámparas deberá ser reemplazado por fluorescentes compactas u otra tecnología de eficiencia comparable.-----

Artículo 7º.- Prohíbese, a partir del 1º de enero de 2010, la adquisición de lámparas incandescentes, a excepción de aquellas destinadas a usos de iluminación específicos y para los cuales no existe una alternativa tecnológica que brinde las mismas prestaciones con menor consumo energético y que por su especificidad e importancia en materia de salud, seguridad o contribución al desarrollo del país sea definido como una aplicación insustituible por parte de la Dirección Nacional de Energía y Tecnología Nuclear del Ministerio de Industria, Energía y Minería.-----

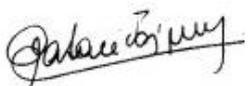
Artículo 8º.- Prohíbese, a partir del 1º de julio de 2009, y en el ámbito del Poder Ejecutivo, la adquisición de tubos fluorescentes del tipo T12.-----

Artículo 9º.- Toda adquisición de equipamiento que consuma energía eléctrica, deberá ajustarse a las especificaciones técnicas dispuestas por la Dirección Nacional de Energía y Tecnología Nuclear del Ministerio de Industria, Energía y Minería.-----

Artículo 10º.- Exhórtase al Poder Legislativo, al Poder Judicial, Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Tribunal de Cuentas, Corte Electoral, Gobiernos Departamentales, Entes Autónomos y Servicios Descentralizados a adoptar normas similares a las establecidas en el presente Decreto.-----

Artículo 11º.- Comuníquese, publíquese en el Diario Oficial y en dos diarios de circulación nacional e insértese en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería; cumplido archívese.-----




 Dr. TABARE VAZQUEZ
 Presidente de la República

CONVENIO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA CON UTE

El pasado 29 de octubre el Consejo de la Facultad de Ingeniería aprobó el Acuerdo Complementario con UTE por Eficiencia Energética, que implica la adquisición e instalación de:

588 Luminarias 2 x 36 W,
12 luminarias 2x26 W,
46 luminarias 150 W,
13 equipos de aire acondicionado tipo split, 12000 BTU,
6 equipos de aire acondicionado tipo split, 18000 BTU,
1 equipo de aire acondicionado tipo split, 24000 BTU,
50 timmers digitales programables,
100 sensores de movimiento infrarrojo,
200 lámparas de bajo consumo (de 15 W),



Orden del Día
Consejo de la Facultad de
Ingeniería
Sesión Ordinaria del
29/10/2008
Hora 19:00
N°25/08



5.

(Exp. N°) - Asunto: UTE-Plan de Obras

Dist. N° 839/08

P. de R.:

Visto la solicitud formulada por el Asistente Académico Adrián Santos,

Resultando: que el proyecto es ESPECIFICO NACIONAL.

Considerando: Que la Comisión de Convenios aconseja su aprobación.

Atento: a lo dispuesto en las normas vigentes en la materia.

El Consejo de Facultad de Ingeniería resuelve:

- 1.- Aprobar el Proyecto del Convenio entre UTE y la Universidad de la República (F.I.), y elevarlo al órgano que corresponda.
- 2.- Establecer que el objetivo del mismo es contratar los servicios de UTE para llevar adelante un plan de eficiencia energética.

Desde el 03 de noviembre de 2008 está en Dirección General de Relaciones y Cooperación de la UdelaR.

**MEJORA DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO
PRIMER LLAMADO 2007**

Se presenta un informe de avance de los proyectos de mejora de las condiciones de trabajo cuya financiación se logró en el año 2007.

Nombre del proyecto	Monto aprobado	Estado de avance	% de avance
Adecuación de tableros eléctricos	70.000	Obra finalizada	100 %
Equipamiento de seguridad	80.000	Finalizado	100 %
Acondicionamiento acústico de aulas	80.000	Obra finalizada	100 %
Puesta a punto de sistemas de detección y alarma de incendio	80.000	Obra finalizada	100 %
Mejora de las condiciones de iluminación en sala de lectura de Biblioteca	80.000	Resta la provisión por parte de UTE de las luminarias.	60 %
Restitución del sistema de hidrantes del Cuerpo Sur	80.000	Obra finalizada	100 %

Instalación de extractores de aire en salas informáticas	80.000	Resta la provisión por parte de UTE de los timmers semanales programables	95 %
Instalación de extractores de aire en baños de uso intensivo	80.000	Resta la provisión por parte de UTE de los timmers semanales programables	80 %
Instalación de escaleras de emergencia entre el 5 y 4 piso del cuerpo central	80.000	Compra Directa en curso	60 %
Elementos de señalización de salidas de emergencia y evacuación del edificio	70.000	Obra finalizada	100 %
Adecuación de desagües de laboratorios de enseñanza e investigación	80.000	Obra finalizada	100 %
Mejora de las condiciones ambientales de los laboratorios de Bioingeniería	80.000	Obra finalizada	100 %
Control de polvo del ruido en el edificio Anexo de la Facultad	80.000	Obra finalizada	100 %
Instalación de campanas de extracción de gases provenientes de estufas y muflas de los laboratorios	80.000	Obra en curso.	100 %
Almacenamiento seguro de líquidos inflamables y combustibles en el Instituto de Ingeniería Química	80.000	Compra Directa adjudicada.	95 %
Adecuación de campanas de gases de laboratorios de enseñanza e investigación material de construcción	78.000	Obra finalizada	100 %
Sistema de extracción localizada de laboratorios de enseñanza e investigación	74.500	Obra finalizada	100 %
Instalación de escalera de emergencia entre los pisos 3 y 2 Cuerpo Central	80.000	Compra Directa en curso	60 %
Creación de un vestuario femenino para funcionarias no docentes	80.000	Obra finalizada	100 %
Creación de los SSHH para estudiantes de sexo femenino, que sea accesible para permitir su uso por parte de personas en silla de ruedas	80.000	Obra finalizada	100 %
Adecuación de agente extintor frente al riesgo de fuego presente en los locales de la facultad	70.000	Finalizado	100 %

Equipamiento del personal de vigilancia	69.599	Finalizado	100 %
Instalación de Sistema de Detección y Alarma de Incendio en la Biblioteca Central	300.000	Obra finalizada	100 %

MEJORA DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO SEGUNDO LLAMADO 2007

Se presenta un informe de avance de los proyectos de mejora de las condiciones de trabajo cuya financiación se logró en el año 2007, segundo llamado:

Nombre del proyecto	Monto aprobado	Estado de avance	% de avance
Implementación de medidas de seguridad frente a accidentes e incidentes: iluminación de emergencia en entresijos metálicos de Cuerpo Norte	80.000	Adjudicación de Licitación Abreviada 10.08 en curso	60 %
Implementación de medidas de seguridad frente a accidentes e incidentes: salidas de emergencia en Cuerpo Sur	80.000	Proyecto ejecutivo	30 %
Implementación de medidas de seguridad frente a accidentes e incidentes: iluminación de emergencia en aulas de grado, posgrado y Biblioteca Central	80.000	Adjudicación de Licitación Abreviada 10.08 en curso	60 %

MEJORA DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO LLAMADO 2008

El pasado 20 de octubre el CED aprobó el resultado del llamado a Proyectos de Mejora de las Condiciones de Trabajo y Seguridad Laboral 2008.



EL CONSEJO EJECUTIVO DELEGADO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2008,

Número	Fecha
69	20/10/2008

(Exp. 011000-001684-08) - Atento a lo propuesto por la Comisión Sectorial de Gestión Administrativa y al informe sobre disponibilidad:

1. Aprobar el resultado de llamado a Proyectos de mejoramiento de las condiciones generales de trabajo y en particular las de seguridad laboral, cuyo detalle luce en el distribuido N° 2463/08.
2. En consecuencia financiar las propuestas seleccionadas, de acuerdo al detalle y montos que lucen en el distribuido antes mencionado.
3. Cometer a la División Contaduría Central la realización de las trasposiciones correspondientes.

(7 en 7)

La Facultad de Ingeniería presentó 60 proyectos, y en total se recibieron 198 proyectos presentados por distintos servicios de la UdelAR.

Servicio	#
APEX	9
Escuela Universitaria de Bellas Artes	2
Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines	2
Escuela Universitaria de Música	1
Facultad de Agronomía	3
Facultad de Arquitectura	10
Facultad de Ciencias	10
Facultad de Ciencias Económicas y de Administración	10
Facultad de Ciencias Sociales	0
Facultad de Derecho	0
Facultad de Enfermería	7
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	9
Facultad de Ingeniería	60
Facultad de Medicina	19
Facultad de Odontología	11
Facultad de Psicología	9
Facultad de Química	4
Facultad de Veterinaria	8
Hospital de Clínicas	2
Instituto de Higiene	4
Instituto Superior de Educación Física	1
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	2
Oficinas Centrales	10
Rectorado	1
Regional Norte	1
SECIU	1
Servicio Central de Bienestar Universitario	2
198	

Los proyectos aprobados y los montos asignados fueron lo que se indican a continuación:

Servicio	Proyecto	Monto asignado
Regional Norte	Mejora de las condiciones de seguridad del mantenimiento de los edificios de Regional Norte	77.750,00
Div. Secre Gral Depto. de Medios Técnicos	Mejora de las condiciones de trabajo del Dpto. de Medios Técnicos de Comunicación	50.000,00
Div. Secre Gral Servicio de Comisiones	Mejora en las condiciones de trabajo de usuarios y funcionarios para incrementar la calidad del desempeño de funciones	50.000,00
Facultad de Psicología	Instalación de luminarias en la PB del Dpto de Documentación y Bibliotecas	95.800,00
Facultad de Psicología	Acceso calle Tristán Narvaja	210.000,00
Facultad de Agronomía	Equipamiento de seguridad para nuevas tareas	90.000,00
Facultad de Agronomía	Mejora de las condiciones de áreas de trabajo y alojamiento de la Est. Exp. Dr. Mario A. Cassinoni de la Facultad de Agronomía	140.000,00
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	Fortalecimiento de la infraestructura no edilicia de LICCOM para la mejora de las condiciones de trabajo y de seguridad laboral del personal no docente del servicio, con impacto global	147.263,00

Facultad de Odontología	Disminución de riesgos por vapor de formaldehído en el Laboratorio de Anatomía de la Facultad de Odontología	28.400,00
Facultad de Química	Disminución del riesgo de incendio (II)	241.200,00
Facultad de Química	Control de derrames de productos químicos	250.000,00
Facultad de Ingeniería	Implementación de medidas de seguridad frente a accidentes e incidentes: salida de emergencia en Biblioteca Central	100.000,00
Facultad de Ingeniería	Instalación de extractores de aire en salones de clases masivas	100.000,00
Facultad de Ingeniería	Implementación de medidas de seguridad frente a accidentes e incidentes: iluminación de emergencia en laboratorios de enseñanza e investigación	100.000,00
Facultad de Ingeniería	Implementación de medidas tendientes a proteger a los trabajadores de dolencias provocadas por el Transporte manual de cargas: adquisición de carros para transporte de materiales, mercaderías y equipos pesados	90.000,00
Facultad de Ingeniería	Implementación de medidas preventivas frente a caídas: Colocación de cintas autoadhesivas antideslizantes en escalones	100.000,00
Facultad de Ingeniería	Implementación de medidas de seguridad frente a accidentes con productos químicos: Adquisición de 8 kits para respuesta a derrames de productos químicos y capacitación del personal	90.000,00
Facultad de Ingeniería	Instalación de extractores eólicos en los entresijos metálicos del Cuerpo Norte	90.000,00
Facultad de Ciencias	Mejora en las condiciones de seguridad en el entorno de los salones de laboratorios prácticos	80.000,00
Facultad de Psicología	Mejora de las condiciones y medio ambiente de trabajo de los funcionarios de la Sección Personal de Fac. de Psicología	45.000,00
Facultad de Ciencias	Mejora de las condiciones de trabajo de los funcionarios que utilizan pantallas de visualización	100.000,00
Facultad de Enfermería	Suministro de maquinaria de limpieza para los funcionarios no docentes. Seguridad laboral del personal de Servicios Generales	85.000,00
Facultad de Enfermería	Mejora de las condiciones de trabajo de personal de oficios y servicios generales de Facultad de Enfermería Condiciones ambientales, salud e higiene	250.000,00
Facultad de Enfermería	Mejora de las condiciones laborales de trabajadores de Facultad de Enfermería	100.000,00
Of. Centrales Concursos	Renovación de equipamiento de la Sección Concursos D.G.P.	27.868,00
Of. Centrales D. G. Jurídica	Cambio de mobiliario	100.000,00

SeCIU	Cambio de cielo raso	50.000,00
Of. Centrales D.G.A.	Dotación de equipamiento para reordenamiento de capacidad locativa destinada a la DGA	47.080,00
Instituto de Higiene	Mejoramiento de las Condiciones Generales de Trabajo en el Instituto de Higiene	100.000,00
Instituto de Higiene	Instalación de campanas de aspiración de partículas y gases nocivos en el Instituto de Higiene	250.000,00
Hospital de Clínicas Div. Enfermería	Condiciones del medio ambiente laboral central de esterilización (Centro de Materiales)	190.000,00
Hospital de Clínicas Div. Enfermería	Protección de miembros inferiores (medias de descanso de mediana compresión y suecos anatómicos)	167.000,00
E. Universitaria de Bibliotec. y Cs. Afines	Reacondicionamiento de la Biblioteca de la EUBCA	32.000,00
E. Universitaria de Bibliotec. y Cs. Afines	Adquisición de artefactos luminicos archivadores aéreos protectores c/filtro para PC, para puestos de trabajo en EUBCA	51.300,00
Facultad de Ciencias	Mejora de las condiciones de seguridad del personal docente y no docente del equipamiento de investigación de Instituto de Física	96.000,00
Facultad de Ciencias	Adquisición e instalación de equipamiento para evitar robos dentro de Facultad de Ciencias	96.800,00
Facultad de Ciencias	Adquisición e instalación de equipamiento para evitar robos dentro del Centro de Investigaciones Nucleares Facultad de Ciencias	85.000,00
Facultad de CCEEAA	Equipamiento que garantice la seguridad laboral y condiciones ambientales adecuadas a los funcionarios que realizan la tareas de herrería	12.500,00
Facultad de CCEEAA	Equipamiento ergonómico	161.000,00
Facultad de CCEEAA	Elementos de seguridad para tareas exteriores en altura	88.900,00
Facultad de Arquitectura	Seguridad y prevención contra incendios en el Instituto de Historia	100.000,00
Facultad de Arquitectura	Acondicionamiento de la biblioteca en la Facultad de Arquitectura	100.000,00
Facultad de Arquitectura	Acondicionamiento del área de trabajo de los salones de clase 10,11,212,22 de la Facultad de Arquitectura	96.000,00
Facultad de Arquitectura	Acondicionamiento del área de trabajo del instituto de la construcción de la Facultad de Arquitectura	53.700,00
Facultad de Psicología	Equipamiento luminico de la Facultad de Psicología en aulas y oficinas	98.000,00
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	Adecuación a las reglamentaciones bromatológicas de la Cocina de la Cantina de la FHCE	250.000,00
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	Adecuación del acondicionamiento luminico de la Sala Carlos Vaz Ferreira (Salón de Actos) de la FHCE	100.000,00

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	Mejoramiento de las condiciones de trabajo y salud laboral de los funcionarios adscriptos a los institutos docentes ubicados en el subsuelo de nuestra Facultad	6.000,00
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	Mejoramiento de las condiciones de trabajo y seguridad laboral del sector de Servicios Generales, (mantenimiento, vigilancia y limpieza)	31.500,00
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	Mejoramiento de las condiciones de trabajo y seguridad laboral del Sector Limpieza	39.000,00
Facultad de CCEEA	Acondicionamiento termo mecánico para salones de clase	248.600,00
Facultad de CCEEA	Prevención y disminución de los riesgos de Salud Laboral de los funcionarios no Docentes y usuarios del Archivo Documental de la FCCEEA	10.107,00
Facultad de CCEEA	Iluminación: Mejora y adaptación de acuerdo a las necesidades de los trabajadores	70.781,00
Oficinas Centrales D.G.A.F.	Rediseño y racionalización de la Planta Física de la Dirección General de Administración Financiera	60.000,00
Facultad de Química	Instalación de sistema de vigilancia por cámaras de TV y sistema de alarma	79.780,00
Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes	Adaptación de un espacio para actividades multifuncionales por usufructo de funcionarios y estudiantes el IENBA	100.000,00
Facultad de Ciencias	Adecuación de la infraestructura básica de los laboratorios y oficinas de la Sección Limnología	27.000,00
APEX	Proyecto para mejorar las condiciones ambientales, de salud e higiene de los usuarios de los Servicios Higiénicos, Funcionarios No Docentes Docentes Estudiantes Usuarios y Vecinos del local denominado "SINDICATO" del programa APEX CERRO	90.000,00
APEX	Proyecto para mejorar las condiciones ambientales de salud e higiene de los funcionarios de gestión y atención a usuarios del Programa APEX CERRO	15.500,00
APEX	Proyecto para mejorar las condiciones ambientales, de salud e higiene de los funcionarios de gestión y atención a usuarios del Programa APEX CERRO	29.000,00
Facultad de Ciencias	Adecuación de las instalaciones del Laboratorio Experimental Animal: mejora de las condiciones laborales de los funcionarios, docentes y estudiantes afectados a tareas en el mismo	100.000,00
Facultad de Química	Finalización del acondicionamiento del nuevo local del Grupo de Semiconductores Compuestos	100.000,00
Facultad de Medicina	Suministro de ropa de trabajo para el personal de la Facultad de Medicina	250.000,00

Facultad de Medicina	Clasificación, reciclado y eliminación de productos potencialmente peligrosos para la salud humana en el Departamento de Histología y Embriología . Lavado de materiales de laboratorio de uso corriente	51.600,00
Facultad de Medicina	Proyecto de Mejoramiento de las condiciones generales de trabajo y seguridad laboral del entropiso compartido por el Dpto. de Genética y Fisiología de la Facultad de Medicina.	40.000,00
Facultad de Medicina	Reducción de contaminantes químicos y microbiológicos de las áreas de experimentación animal de la Facultad de Medicina. Mejora en los sistemas de ventilación e higiene del personal asignado	65.000,00
Facultad de Odontología	Reubicación y mejora del Sector Lavadero como contribución al bienestar, higiene y seguridad de funcionarios, estudiantes y pacientes de la Facultad de Odontología	67.000,00
Facultad de Odontología	Adquisición e instalación de bombas de aspiración en la Clínica de Cirugía	100.000,00
Facultad de Odontología	Mejoramiento de las condiciones de trabajo y seguridad laboral en la Farmacia Central y Sección Suministros de la Facultad de Odontología	29.000,00
Facultad de Odontología	Mejoramiento de las condiciones de trabajo confort para paciente, seguridad asistencial y registro de datos en el Servicio de Urgencia de la Facultad de Odontología	100.000,00
Facultad de Odontología	Mejora de las condiciones de trabajo en la sala de Clínica de Prótesis III	52.500,00
Facultad de Odontología	Control de riesgos por vapores de diversas sustancias de uso habitual en el Laboratorio de Histología	51.500,00
Facultad de Odontología	Disminución de riesgos por vapores de formaldehído y otros productos en el Laboratorio de Anatomía Patológica	71.500,00
Of. Centrales División Tesorería	Rediseño y racionalización de Planta Física de la División Tesorería de Oficinas Centrales	100.000,00
Facultad de Psicología	Mejora de las condiciones y medio ambiente de trabajo de todos los funcionarios de la Fac. de Psicología y delimitación de la relación espacios /funcionalidad - Proyecto Comedor	50.000,00
F. Ciencias Unidad de Protección Radiológica	Mejoramiento de la Sala de Gestión de Desechos Radioactivos Líquidos y las condiciones laborales	41.800,00
Hospital de Clínicas Depto. Básico de Medicina	Eliminación del bromuro de etidio: principal riesgo laboral en el Laboratorio de Citometría y Biología Molecular	250.000,00
S.C. de B. U. Comedores	Prevención de enfermedades laborales	53.800,00

Rectorado	Creación del un Sector de Mantenimiento en el Servicio de Intendencia de Rectorado	73.000,00
Escuela Universitaria de Música	Condiciones laborales en la Escuela Universitaria de Música: una propuesta desde el Cogobierno	119.000,00
Instituto "Escuela Nacional de Bellas Artes" EUM	Mejora de las condiciones de trabajo en el local destinado a Facultad de Artes: organización de los espacios gestionados por gremios estudiantiles	60.000,00
Facultad de Arquitectura	Proyecto para mejorar las condiciones de trabajo del Instituto de Diseño de la Facultad de Arquitectura 2009 compra de sillas ergonómicas y protectores de pantalla	62.500,00
Instituto Superior de Educación Física	Equipamiento de Servicios Generales para mejorar el desempeño de las tareas de contar con un espacio adecuado para el personal	92.550,00
Facultad de Veterinaria	Adquisición de extintores para incendio y cartelería indicativa específica, para aulas, laboratorios, biblioteca y espacios comunes de la Facultad de Veterinaria	91.500,00
Facultad de Veterinaria	Optimización del Acondicionamiento Luminico de los Espacios Públicos Comunes del Edificio "Laboratorios y Aulas" (Decanato) de la Facultad de Veterinaria	95.000,00
Facultad de Veterinaria	Optimización del Acondicionamiento Luminico de los Espacios Públicos Comunes del Edificio "Anatomía disección e Histología" (Ciencias Morfológicas) de la Facultad de Veterinaria	95.000,00
Facultad de Veterinaria	Corrección del Acondicionamiento Luminico de los espacios públicos comunes del Edificio Hospital de la Facultad de Veterinaria	100.000,00
Facultad de Veterinaria	Mejoramiento de las condiciones de ventilación e insonorización del equipamiento del laboratorio de Biofísica	40.000,00
Facultad de Veterinaria	Instalación de lava ojos y botiquines de primeros auxilios en áreas de laboratorios	100.000,00
Facultad de Arquitectura	Mejoramiento de las condiciones de trabajo de los funcionarios	50.000,00
Facultad de Arquitectura	Instalación de red luminica de emergencia en área de Institutos, patio abierto frente a éstos	70.000,00
		8.493.079,00

Se presenta un informe de avance de los proyectos de mejora de las condiciones de trabajo cuya financiación logró nuestro servicio en el año 2008.

Nombre del proyecto	Monto aprobado	Estado de avance	% de avance
Implementación de medidas de seguridad frente a accidentes e incidentes: salida de emergencia en Biblioteca Central	100.000	Proyecto ejecutivo en curso	30%

Instalación de extractores de aire en salones de clases masivas	100.000	Adjudicación de Compra Directa en curso	50%
Implementación de medidas de seguridad frente a accidentes e incidentes: iluminación de emergencia en laboratorios de enseñanza e investigación	100.000	Adjudicación de Licitación Abreviada 10.08 en curso	50%
Implementación de medidas tendientes a proteger a los trabajadores de dolencias provocadas por el Transporte manual de cargas: adquisición de carros para transporte de materiales, mercaderías y equipos pesados	90.000	Adjudicación de Compra Directa en curso	30%
Implementación de medidas preventivas frente a caídas: Colocación de cintas autoadhesivas antideslizantes en escalones	100.000	Se sugiere adjudicar a la empresa Porto Ltda., la realización de los trabajos por un monto total de \$ 100.962, impuestos incluidos.	60%
Implementación de medidas de seguridad frente a accidentes con productos químicos: Adquisición de 8 kits para respuesta a derrames de productos químicos y capacitación del personal	90.000	Adjudicación de Licitación Abreviada 14.08 en curso	60%
Instalación de extractores eólicos en los entresijos metálicos del Cuerpo Norte	90.000	Proyecto ejecutivo en curso	30%

ESPACIOS MULTIFUNCIONALES



EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2008,

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Número	Fecha
5	14/10/2008

(Exp. 004020-000235-08) -

- 1) Atento a lo propuesto por la Comisión Sectorial de Enseñanza, aprobar el resultado del llamado 2008 a expresiones de interés para la creación de Espacios Multifuncionales y en consecuencia y atento al informe favorable sobre disponibilidad aprobar la distribución de fondos para la implementación de dichos Espacios, de acuerdo al detalle y montos que lucen en el cuadro incluido en el distribuido N° 526/08.
- 2) Cometer a la División Contaduría Central la realización de las trasposiciones correspondientes. (16 en 16)

Los proyectos/servicios financiados son los que se indican en la tabla adjunta:

AGRONOMIA	\$ 200.000
ARQUITECTURA	\$ 0
CIENCIAS	\$ 140.663
C. ECONOMICAS	\$ 160.600
C. SOCIALES	\$ 200.000
DERECHO	\$ 0
HUMANIDADES	\$ 168.500
INGENIERÍA	\$ 200.000
MEDICINA	\$ 0
HIGIENE	\$ 0
ODONTOLOGIA	\$ 0
PSICOLOGIA	\$ 200.000
QUIMICA	\$ 60.000
VETERINARIA	\$ 93.520
I.E.N.B.A	\$ 197.000
FAC. ARTES	\$ 0
EUBCA	\$ 133.650
E.U.M.	\$ 0
C. COMUNIC.	\$ 200.000
ED. CENTR.UNIV.	\$ 0
OF. CENTRALES	\$ 0
C.U.P (Paysandú)	\$ 0
I.N.D.E.	\$ 0
R. NORTE (Salto)	\$ 0
C.U.R. (Rivera)	\$ 0
ENFERMERIA	\$ 0
APEX	\$ 0
HOSPITAL CLINICAS	\$ 0
	\$ 1.953.933

LICITACIONES

Entrepisos metálicos en el IIE, Lic. Pública 01.08. La Comisión Asesora de Adjudicaciones estudia las 3 ofertas recibidas.

Edificio Polifuncional Faro - módulo C, Lic. Pública 02.08. La Comisión Asesora de Adjudicaciones propone adjudicar a la empresa ARCA Construcciones Ltda. la realización de la obra por un monto de \$ 10.524.655 por concepto de obras incluido 10% para imprevistos e IVA, y un monto máximo de aportes sociales a cargo de la Universidad de \$ 1.106.566, todo lo cual totaliza \$ 11:631.221. El trámite actualmente está en el Tribunal de Cuentas.

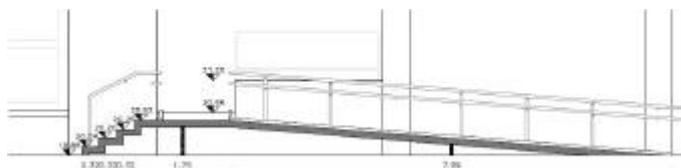
Cantina de Facultad de Ingeniería. Lic. Pública 03.08. La Comisión Asesora de Adjudicaciones propone adjudicar a la empresa ALCRON S.A. la realización de la obra por un monto de \$ 1.744.852 por concepto de obras incluido 10% para imprevistos e IVA, y un monto máximo de aportes sociales a cargo de la Universidad de \$ 284.418, todo lo cual totaliza \$ 2.029.270.

Mantenimiento de ascensores, prolongación de recorridos, mejoras varias. Lic. Abreviada 04.05. La Comisión Asesora de Adjudicaciones estudia las 2 ofertas recibidas.

Adquisición de pinturas. Lic. Abreviada 06.08. La Comisión Asesora de Adjudicaciones estudia las 6 ofertas recibidas.

Instalación de Sistema de Detección y Alarma de Incendio en el Cuerpo Norte. Lic. Abreviada 07.08. La Comisión Asesora de Adjudicaciones estudia las 2 ofertas recibidas.

Construcción de rampa de acceso para discapacitados. Lic. Abreviada 08.08. La Comisión Asesora de Adjudicaciones propone adjudicar a la empresa Constrac Ltda. la realización de la obra por un monto de \$ 165.980,76, impuestos incluidos, más leyes sociales por hasta \$ 10.409.



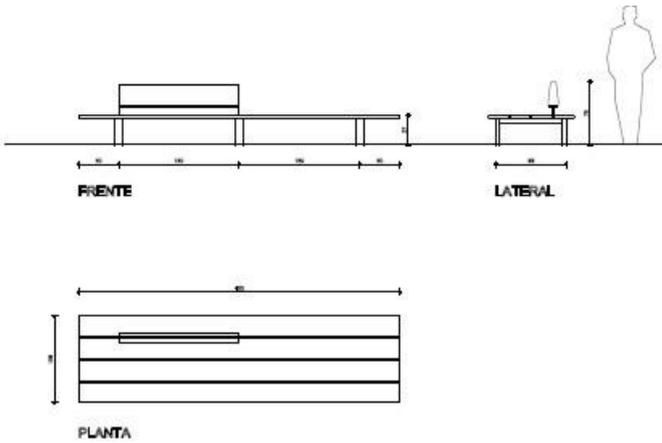
Mantenimiento de materiales de ferretería. Lic. Abreviada 09.08. Pliego en Sección Compras y Suministros.

Mantenimiento de materiales eléctricos. Lic. Abreviada 10.08. Pliego en Sección Compras y Suministros.

Impermeabilización de azoteas. Lic. Abreviada 11.08. La Comisión Asesora de Adjudicaciones estudia las 4 ofertas recibidas.

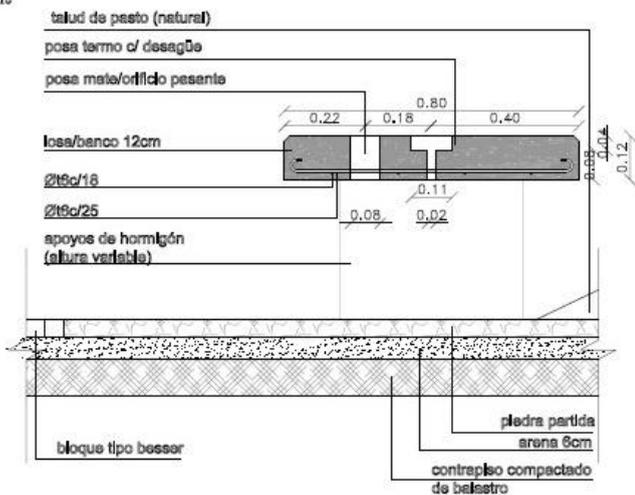
Adquisición de bancos para el hall de Planta Baja. Lic. Abreviada 12.08. La Comisión Asesora de Adjudicaciones propone adjudicar a la empresa Raúl Barboza la adquisición de los bancos por un monto de \$ 200.438, impuestos incluidos, impuestos incluidos.





Construcción de bancos en pasaje peatonal. Lic. Abreviada 13.08. La Comisión Asesora de Adjudicaciones propone adjudicar a la empresa Elbio Fierro la realización de la obra por un monto de \$ 135.987,30, impuestos incluidos, más leyes sociales por hasta \$ 18.200.

DETALLE
MSC 1/10



Adquisición de elementos de seguridad, recarga de extintores e hidrantes. Lic. Abreviada 14.08. La Comisión Asesora de Adjudicaciones estudia las 5 ofertas recibidas.

Construcción de tabiques de yeso en Sala de Ayudantes del Instituto de Física. Lic. Abreviada 15.08. La Comisión Asesora de Adjudicaciones estudia las 2 ofertas recibidas.

Adquisición de sillas y mesas para aulas informáticas, Cantina, oficinas y butacas del Salón de Actos. Lic. Abreviada 16.08. Pliego en Sección Compras y Suministros. Fecha de apertura de ofertas: 6 de noviembre de 2008.

Suministro y colocación de tabiquería de yeso en oficinas del Instituto de Computación. Lic. Abreviada 17.08. Pliego en Sección Compras y Suministros. Fecha de apertura de ofertas: 7 de noviembre de 2008.



Adquisición e instalación de equipo de videoconferencia, audio, proyección para el Salón de Actos de la Facultad de Ingeniería. Adquisición e instalación de equipo de videoconferencia en el Salón Rojo. Lic. Abreviada 19.08. Pliego en Departamento de Contaduría. Fecha de apertura de ofertas: no definido.

Suministro y colocación de tabiques divisores móviles acústicos en salón 112. Lic. Abreviada . Pliego en Sección Compras y Suministros. Fecha de apertura de ofertas: no definido.

Todos los pliegos y planos se pueden consultar en la página de la Sección Compras y Proveduría:

<http://www.fing.edu.uy/servadm/compras/>

LA FING Y EL BARRIO

El monumento a Rodó recupera su esplendor

“A un gran amor no hay recuerdo que no se asocie” o “Un gran amor es el alma misma de quien ama” son algunas de las frases del recién restaurado monumento a José Enrique Rodó y que ahora podrán volver a leerse completas. La restauración del monumento que está en el Parque Rodó supuso un año de trabajo y 40.000 dólares de inversión.

De esos 40.000 dólares, unos 5.000 se invirtieron en un sistema de alarma para protegerlo de los robos. Tiene una bocina y, cuando alguien se sube, repica en los celulares de los cuidaparques. También avisa en una central de radio con respaldo policial y en la empresa que instaló la alarma.

El mismo sistema de seguridad se va a colocar en el monumento a La Carreta, que es el que sigue en la lista de restauraciones, informó a 180 Daniel Espósito, responsable de Espacios Públicos en la Intendencia de Montevideo.

Además del intendente Ricardo Ehrlich, a la inauguración de este lunes fueron alumnos de la escuela Rodó y de la escuela Belloni, porque la obra original es del escultor uruguayo José Belloni y en la restauración participó su nieto homónimo.



Foto: IMM

Homenaje restaurado en el Parque Rodó “Quedó muy lindo”, elogió Espósito y destacó que desde que hay cuidaparques han disminuido los hurtos y actos de vandalismo. “Eso se ha reducido casi totalmente... No ha habido hurtos en los últimos ocho meses en el Parque Rodó, por ejemplo”, sostuvo.

En Montevideo hay aproximadamente 500 monumentos, pero sólo hay cuidaparques en los espacios “patrimoniales”, como el Parque Rodó o el Parque Batlle.

Después de La Carreta, seguramente se inicien obras en La Diligencia, adelantó Espósito.

El monumento

Está hecho en bronce sobre basamento de granito gris. Fue inaugurado el 27 de febrero de 1947. Es un busto en bronce de Rodó, sobre una columna que se continúa en la parte superior con la figura alada de Ariel. En el monumento hay varias frases del pensamiento de Rodó (1871-1917).

Sobre las dos ramas horizontales hay representaciones alegóricas de las parábolas “La despedida de Gorgias” y “Los seis peregrinos”. Debajo de ellas las leyendas de bronce en relieve: “Por el que me venza con honor en vosotros” y “A un gran amor no hay recuerdo que no se asocie”. También hay dos leyendas en la cara posterior de las ramas: “Un gran amor es el alma misma de quien ama” y “Maestro, por el que te venza con honor en nosotros”.

En la cara posterior de la columna hay tres bajorrelieves grabados en mármol, alegorías de la parábola “Mirando jugar a un niño”, con la inscripción “No hay límite donde acabe para el hombre fuerte el incentivo de la acción”.

Rodó (1871 - 1917), escritor, crítico y ensayista uruguayo, fue una de las figuras de mayor relieve de las letras latinoamericanas del primer cuarto del siglo XX.

Fuente: Estatuas y Monumentos de Montevideo. IMM, 1986 y www.cientochenta.com.uy.

LA FING Y EL BARRIO

Proyecto del Parque Rodó demorado por objeciones

Licitación. Patrimonio y Arquitectura deben pronunciarse

Fuente: Diario El País, 01/11/2008 - ANDRÉS LÓPEZ REILLY

La licitación para remodelar el Parque Rodó no se enviará a la Junta Departamental hasta tanto la Comisión de Patrimonio apruebe la propuesta que precalificó en un llamado a expresiones de interés. El proyecto fue otra vez cuestionado.

La Intendencia escogió el proyecto presentado por un grupo formado por los actuales propietarios de los bares y restaurantes asociados al Parque de la Costa de Argentina. Estos oferentes tendrán cinco puntos de ventaja sobre sus competidores cuando se abra la licitación. Y su propuesta será tomada como base para la elaboración de los pliegos del llamado.

Entre los proyectos descartados, está el de los actuales concesionarios de las atracciones mecánicas, quienes entienden que la propuesta preseleccionada es “elitista, excluyente y económicamente inviable”.



Los concesionarios de las atracciones mecánicas presentaron un nuevo recurso a la División Jurídica de la Intendencia. Aducen que un jerarca municipal vetó el proyecto porque el éste “se procesaría a lo largo de siete años” (fojas 243 del expediente),

cuando en realidad, "de la propuesta surge claramente que la realización del 100% de las obras se completará en 20 meses". También indican que se cuestionó por "baja" la inversión prevista, de US\$ 2.800.000, sin tomar en cuenta que los juegos actuales "tienen un valor de US\$ 3.250.000". "En consecuencia, la inversión prevista en nuestra propuesta supera los US\$ 6.000.000", indica el documento al que tuvo acceso a El País. Desde ese punto de vista, la inversión sería similar a la que acompaña a la oferta seleccionada.

El director de Desarrollo Económico de la Intendencia, Luis Polakof, dijo a El País que la información sobre el proyecto escogido, que cuenta con el respaldo de la Asociación Nacional de Micro y Pequeña Empresa (Anmype), "se ha tergiversado". "De ninguna manera habla de un parque cerrado y con una entrada única", destacó. "No lo vamos a enviar a la Junta hasta tanto sea aprobado por la Comisión de Patrimonio", insistió Polakof.



INFORME POLÉMICO. Polakof también dijo que el informe elaborado por el Instituto de Historia de la Arquitectura, de la Facultad de Arquitectura -absolutamente contrario a la remodelación planteada-, "de ninguna manera representa la opinión de la Universidad".

Consultado por El País, el decano de la Facultad de Arquitectura, Salvador Schelotto, reconoció la autenticidad del documento y no objetó el hecho de que haya trascendido públicamente. Aclaró, sin embargo, que el informe "está siendo considerado" y que por tanto, no existe aún una posición formal de esa casa de estudios.

ASI SI !!!!!

Exigen controlar impacto de la propaganda política

Contaminación. Partidos coinciden en necesidad de actuar

Fuente: Diario El País, 05/11/2008 - ANDRÉS LÓPEZ REILLY

Blancos y colorados reclamaron a la Intendencia que adopte medidas para que la campaña electoral no estropee las paredes, moleste a los vecinos y ensucie la ciudad. Todos los partidos políticos están de acuerdo en que algo hay que hacer. Las campañas electorales tienen varios impactos en las ciudades, todos ellos negativos: contaminación sonora y ambiental, volantes tirados por doquier, carteles y pasacalles colgados sin criterio alguno, árboles dañados y paredones - muchos de ellos de casas particulares o edificios emblemáticos estropeados con consignas proselitistas.

Por primera vez, representantes de todos los partidos políticos y de otros sectores involucrados en el tema (Intendencia, empresas públicas, publicistas, etcétera), se reunieron en Montevideo para abordar el tema. En el terreno de la retórica, todos los actores reconocieron que fue un intercambio enriquecedor. En el plano de los hechos, también hubo consenso en cuanto a que aún queda mucho por hacer.

Para la oposición política, existen en el digesto municipal reglamentaciones que le permiten a la Intendencia de Montevideo actuar frente a los perjuicios que ocasionan las campañas en el ambiente. Algunos advierten que hay legislaciones nacionales y municipales que no son compatibles, y que se debería legislar para impedir, de un modo terminante, estropicios -por ejemplo- en escuelas y liceos.

"Cuando empiezan a colgarse las columneras, los pasacalles, y a pintarse los muros, se empieza porque el otro, de la otra lista y del mismo sector, lo hizo antes. Entonces, debemos ser sinceros y decir que somos nosotros los actores incuestionables, ineludibles. Estamos siempre mirando no si apareció la propaganda del otro, sino si apareció alguna de los nuestros", reconoció la edil colorada Cristina Ferro.

De todos modos, la representante del Foro Batllista advirtió que "también es importante hacer cumplir lo vigente con las herramientas que ya tenemos en las manos".

En el mismo sentido, el edil nacionalista Álvaro Viviano dijo a El País que "no nos parece mal una sensibilización, pero primero, la administración tiene que hacer cumplir la normativa que es expresa en ese sentido. El digesto establece pautas de cuidado del ambiente y de cómo, cuándo y dónde se puede empezar a poner carteles y colgar pasacalles. Y eso no se controla. La inacción está provocando un mayor impacto sobre los bienes de uso público que el que debería haber".

NORMATIVA. La iniciativa de debatir sobre el impacto de las campañas electorales en el ambiente le pertenece al edil frenteamplista Jorge Morandeira.

Si bien algunos ediles de la oposición miraron la idea al comienzo con cierta desconfianza, luego del intercambio de opiniones terminaron por saludarla y adoptarla como propia.

Morandeira reconoció que hay que actualizar el digesto municipal para que "los decretos departamentales concuerden con los nacionales", pues existen diferencias entre lo que está permitido y lo que no.

"Por ejemplo, la propaganda en lo departamental puede comenzar a hacerse 120 días antes de un acto electoral, y en la ley nacional se habla de 30 días", indicó.

TENDENCIAS. Frente a las nuevas tecnologías, hay otras posibilidades de hacer propaganda sin contaminar el ambiente. Por ejemplo, a través de páginas web (ayer el precandidato Luis Alberto Lacalle lanzó la suya), o de los mensajes de texto que se envían a través de los teléfonos celulares.

En este sentido, Morandeira explicó que "Ancel ofrece paquetes fáciles de contratar". Aunque advirtió: "también aquí se debe cuidar que esto no se vuelva una `agresión` más a los ciudadanos".

Muy cercano está el ejemplo de lo realizado por el equipo de campaña de Barack Obama, que obtuvo importantes donativos a través de Internet.

"También se propuso la creación de un premio monetario a los partidos o sectores que sean más amigables con el ambiente. Y que los materiales de campaña, en lo posible, sean degradables", añadió el edil del Frente Amplio.

Valenti: actualizar la normativa

Esteban Valenti, para muchos el hombre que llevó al sillón presidencial a Tabaré Vázquez, coincidió en que faltan normas que regulen las campañas electorales de un modo adecuado.

Valenti recordó que si se suma el período que va desde el presente hasta la elección municipal, "vivimos un cuarto del tiempo útil del país en campañas electorales".

"En las ciudades sucias, desordenadas, que no se respetan a sí mismas, las campañas electorales reflejan eso. Por lo tanto, estoy de acuerdo con lo que decían algunos panelistas: si 18 de Julio sigue siendo una avenida para la cual no hay normas que rijan la publicidad comercial, esto va a influir sobre la campaña electoral", destacó el ex asesor presidencial.

"Hay que actualizar el digesto. Por ejemplo, en lo que respecta a monumentos y árboles, realmente hay que hacer una campaña para que no se los utilice para la publicidad. Los carteles pegados ocultando las señales de tránsito son un atentado contra el medio ambiente y contra la vida de la gente. Por lo tanto, hay que trabajar en eso, es una responsabilidad institucional" añadió Valenti.



4 ACTUALIDAD NACIONAL | www.observador.com.uy

PROPAGANDA POLÍTICA Y MEDIO AMBIENTE

BUSCAR MODIFICAR DIGESTO MUNICIPAL, E IMPULSAR PUBLICIDAD POLÍTICA A TRAVÉS DE MENSAJES DE TEXTO Y E-MAIL

Menos plástico y más Internet en próxima campaña electoral



ACÁ NO SE PUEDE. Monumentos, árboles, señales de tránsito, centros educativos y cementerios no podrán ser utilizados para colocar propaganda electoral, según lo acordado en la jornada sobre la campaña "limpia" realizada en la Intendencia.

Sin embargo, esto deberá ser refrendado en el marco del grupo de trabajo que el intendente Ricardo Ehrlich encabezará junto a ediles de todos los partidos políticos, donde se establecerá "un compromiso que todos deberán cumplir", aseguró a *El Observador* el prosecretario de la IMM, Jorge Rodríguez.

El jerarca aseguró que los ediles que estuvieron presentes en la jornada, integrantes de la Comisión de Legislación de la Junta Departamental, "están dispuestos a modificar el Digesto Municipal" con el compromiso de que las nuevas normas se cumplan, y que "todos coincidieron" en que hay que fijar reglas.

"Todos estuvimos de acuerdo en que la iniciativa es fantástica" aseguró Rodríguez.

La IMM cuenta con una "brigada permanente" de Inspección General, encargada de retirar los pasacalles y carteles plásticos en la

ciudad, y en el depósito municipal "hay cientos y cientos", aseguró Rodríguez.

Por el momento, la brigada sólo retira los carteles y no establece sanciones a quienes los colocan, pero luego del acuerdo que se efectúe entre la IMM y los ediles, se iniciará la evaluación de las multas a aplicar.

El edil colorado Aníbal Gooddofsky propuso en la jornada de análisis, que luego de definido el acuerdo y las pautas a seguir, se conforme una comisión de seguimiento de los puntos acordados, para que se respete el acuerdo.

También propuso como una medida novedosa y generadora de cumplimiento, que se crearan "premios" especiales para quienes hayan respetado a rajatabla las disposiciones.

APUNTE

Proponen escuchar a los incumplidores

La jornada de análisis sobre campañas electorales más amigables con el medio ambiente tuvo de todo. Propuestas realizables y otras imposibles, pero también tuvo otras originales. Una de las ideas que se puso sobre la mesa durante la discusión, buscando que los integrantes de los partidos políticos cumplan con el respeto al medio ambiente, apuntó a "escuchar" a los que no cumplan con los acuerdos que se establezcan. La propuesta consiste en que la Intendencia de Montevideo "cuelgue" en su página web las fotografías de los partidos políticos que violen el acuerdo, por ejemplo, con una pintada o un pasacalles en lugar prohibido. Lo mismo con la cartelera o propaganda en lugares que no estén permitidos. Además, la propuesta, que fue tomada con sorpresa pero con beneplácito por muchos involucrados en el tema, sugiere que el mismo partido que viole la norma, deberá recuperar el espacio público que dañó con la propaganda.



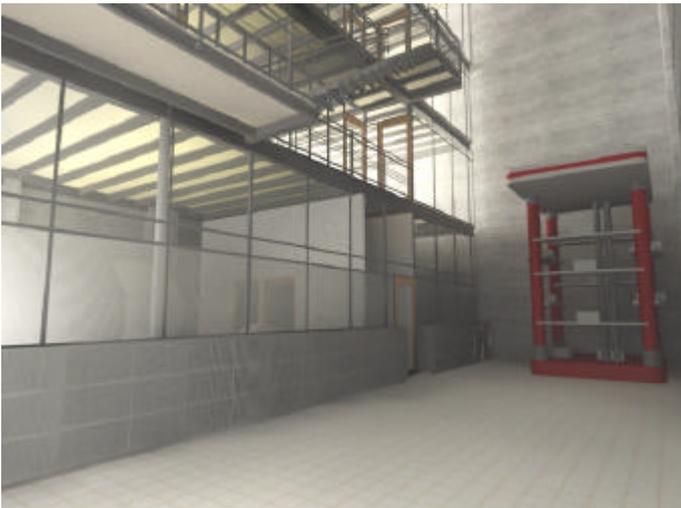
ASI SI !!!!!

Reabrió el estacionamiento vigilado de bicicletas y motos. En los pasados días reabrió, a cargo del Dpto. de Intendencia de la Facultad de Ingeniería, el estacionamiento vigilado de bicicletas y motos. El servicio no tiene costo para los usuarios y funciona de 7:00 a 24:00 hs..



NUEVOS PROYECTOS EDIFICIOS

Se trabajó en el desarrollo de nuevos espacios para la creación de un laboratorio de Calidad de Lámparas en el IIE. Este proyecto surgió a pedido del instituto y se emplaza en el Cuerpo Sur, debajo de los proyectados entresijos.



LOS PROYECTOS EN ENLACES.FING

Enlaces.fing es la revista de vinculación tecnológica de la **Fundación Julio Ricaldoni** que difunde experiencias que se están desarrollando en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República con el sector productivo.



Desde su creación en 2003, la Fundación impulsa desarrollos tecnológicos a través de la combinación de las fortalezas de la Facultad y las capacidades de empresas innovadoras.



Con un fuerte componente multidisciplinario, se buscan soluciones efectivas a problemas complejos que afectan la calidad de vida de nuestra sociedad.

En este marco, la revista **Enlaces.fing** es una nueva herramienta de comunicación con el sector productivo y la sociedad toda, para dar a conocer las múltiples actividades que se están realizando.

La publicación, de 48 páginas a color, es gratuita y se distribuye a emprendedores de todo el país mediante una base de datos propia de la Fundación y, mediante un convenio, a todos los socios de la Cámara de Industrias del Uruguay.



La realización de **Enlaces.fing** fue posible gracias al apoyo de DICyT.

Ya está disponible la versión electrónica de la revista **Enlaces.fing**. Se puede acceder a ella íntegramente en la página web de la **Fundación Julio Ricaldoni**: www.ricaldoni.org.uy.

PLAN DE OBRAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO EN PERSPECTIVA ACADÉMICA

Hacia la Reforma Universitaria
Columna periódica del Rector Rodrigo Arocena



Informativo del Rectorado No. 55

Las Obras y los cambios

“Plan de Obras a largo plazo en perspectiva académica para la Universidad de la República en su conjunto” es el título de una de las nueve líneas de trabajo para la Reforma Universitaria definidas por el Consejo Directivo Central (CDC). Resumimos aquí ciertas decisiones que apuntan a significativos cambios en la localización de algunos servicios universitarios y a posibilitar obras de gran envergadura.

El proceso lo orienta un Equipo que incluye representantes de los tres órdenes y de las tres “macro áreas” (Salud; Social y Artística; Agro, Ciencia y Tecnología). A su propuesta se conformó la Unidad Técnica especializada del Plan de Obras a Mediano y Largo Plazo (POMLP); sus primeros cometidos son analizar las dimensiones físicas y económicas del Plan y explorar alternativas de financiamiento.

Las cuestiones a definir incluyen –entre otras–, la construcción de edificios para el Área de la Salud en el predio del Parque Batlle, el traslado de la Facultad de Veterinaria y la planificación del desarrollo edilicio en el Interior.

Conviene anotar que la Facultad de Veterinaria propone trasladar sus actividades de su ubicación actual a una nueva sede central en el km 18 de Camino Maldonado y a otros emplazamientos, incluyendo uno urbano a definir y los Campos Experimentales a consolidar en el Interior.

En un intercambio de ideas al respecto en el CDC se consideró conveniente que un emplazamiento se concrete en Malvin Norte, donde están ya la Facultad de Ciencias y el Instituto Pasteur Montevideo, lo cual abre una excelente perspectiva académica, en particular para el desarrollo de las tecnologías y las ciencias de la vida.

La mencionada Unidad Técnica, habiendo realizado un análisis general y mantenido una serie de reuniones, presentó su primer informe a fines de setiembre. Allí se dice, en relación a Veterinaria, que “no existen dudas que la actual localización de la Facultad, en el centro de una zona residencial, no resulta adecuada para la mayor parte de su actividad actual ni desarrollo futuro”. También se anota que “el Consejo de la Facultad de Enfermería ha tomado la resolución de involucrarse activamente en el proceso de relocalización de la Facultad con el objetivo de lograr consolidarse en una sede única, la cual es altamente probable que se ubique en el Centro Parque Batlle”.

A partir de dicho informe técnico, el Equipo orientador del POMLP consideró que “es necesario iniciar un plan de construcciones por etapas, que comience a solucionar los graves problemas edilicios de conjuntos importantes de docentes y estudiantes como es el caso de los vinculados a la Escuela de Nutrición y Dietética y otras escuelas dependientes de la Facultad de Medicina, a la Facultad de Enfermería y a la Facultad de Veterinaria en el corto plazo”.

Para el financiamiento del POMLP se considera conveniente recurrir a: (i) reconversión de patrimonio, (ii) endeudamiento a mediano y largo plazo; (iii) donaciones, y (iv) un fideicomiso basado en los ingresos provenientes del Fondo de Solidaridad y en la cartera de tierras de la Universidad. Los inmuebles que podrían ser enajenados incluyen el que ocupa la Facultad de Veterinaria en el Buceo, el Edificio Scosería en la Ciudad Vieja y parte de los terrenos ubicados en Malvin Norte.

En su última sesión, el CDC aprobó las actividades inmediatas y los objetivos propuestos por el Equipo orientador del POMLP; asimismo, autorizó las gestiones necesarias para la relocalización de las Facultades de Veterinaria y de Enfermería y para obtener fuentes de financiamiento para el Plan. Así pues, se están adoptando decisiones trascendentes y se está caminando hacia su efectiva implementación. Son oportunidades para cambiar. Se han abierto, ante todo, por la creciente convicción de que la Universidad debe impulsar su propia y profunda transformación. Ha colaborado también una paciente construcción de consensos operativos. Con generosidad, esfuerzo y creciente participación, las oportunidades se harán realidades.

PLAN DE OBRAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO DE FING Y EL ÁREA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA

El pasado lunes 13 de octubre se realizó una reunión con el Arq. Gustavo Scheps y el Arq. Carlos Folco (integrante de la Unidad Técnica de elaboración del Plan de Obras a Mediano y Largo Plazo (POMLP)) a solicitud de éste, para conocer la génesis, desarrollo de los trabajos, conceptos y funcionamiento del Edificio Polifuncional Faro.

El edificio está siendo muy bien conceptualizado a nivel de usuarios y autoridades universitarias, y a los efectos de conocer mejor las particularidades del mismo, y la potencialidad de utilizar conceptos similares en otros servicios de la UdelaR.

Aprovechando la oportunidad de la reunión, se le presentaron al Arq. Carlos Folco los proyectos con que cuenta la Facultad de Ingeniería, y se le relató cual ha sido la política de gestión edilicia desarrollada en los últimos 15 años.

Por otra parte, y a solicitud de la Unidad Técnica de elaboración del Plan de Obras a Mediano y Largo Plazo (POMLP), se llevó a cabo una reunión el 29 de octubre. En la misma participaron el Decano de Ingeniería, Dr. Ismael Piedra -Cueva, y los 4 Asistentes Académicos (encargados de temas edilicios) de las facultades de Arquitectura, Ciencias, Ingeniería y Química.

La Unidad Técnica de elaboración del Plan de Obras a Mediano y Largo Plazo (POMLP) está integrada por los especialistas en Planificación y Desarrollo de Proyectos de Inversión Edilicia (Arq. Carlos Folco), en Planificación y Desarrollo de Planes y Proyectos de Inversión Edilicia (Arq. Adriana Gorga), en Finanzas (Cdra. Sedy Erramuspe), en Planificación y Gestión de Instituciones Educativas (Soc. Adriana Marrero) y el Coordinador (Cr. Elbio Scarone).

Los objetivos de la Unidad Técnica incluyen la realización de estudios de prefactibilidad a los efectos del dimensionado físico y económico del Plan (de Obras de Mediano y Largo Plazo) y la exploración de alternativas de financiamiento.

En la reunión se conversó sobre las necesidades actuales de los servicios del área, de la experiencia del uso compartido del Edificio Polifuncional Faro, y de lo que han sido las políticas edilicias desarrolladas: racionalización y reorganización del espacio, desarrollo de la potencialidad de las ampliaciones internas, etc..

Además se conversó sobre los desarrollos proyectados de los servicios integrantes del área, de las actividades que se desarrollan en el interior del país y de los proyectos en carpeta, de la perspectiva de desarrollo nacional y su impacto sobre la demanda de profesionales en las áreas

Se planteó a la Unidad lo que entendemos deben ser aspectos a considerar en un proceso como el encomendado a la Unidad, donde se pretende proyectar las necesidades edilicias de la UdelaR hacia 40 años para adelante: flexibilidad de las estructuras edilicias para adaptarse a los cambios, prospección de las actividades de los servicios -que no sean proyecciones lineales de su realidad actual, proyección de la demanda de profesionales que el país precisará en el marco de sus políticas de estado, etc..

Entendemos que la reunión fue muy interesante, donde el intercambio de ideas y -sobre todo- de conceptos involucrados al desarrollo de la infraestructura de la UdelaR fue mutuamente enriquecedor.

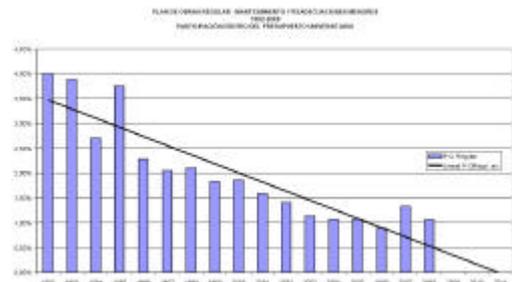
Finalmente la Unidad Técnica solicitó al área información sobre los servicios, tanto de su realidad, como de su proyección al futuro.

DE LA CAPPA

La Comisión Asesora Permanente de Planes y Proyectos de Arquitectura (CAPPA) ha enviado a consideración del Grupo Ad Hoc de la Comisión Programática Presupuestal (CPP) su planteo de necesidades para el mantenimiento, adecuación y desarrollo de la planta física de la UdelaR.

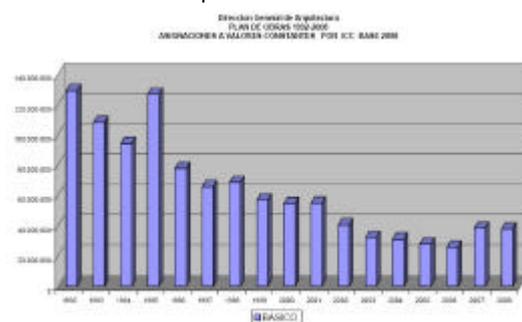
A los efectos de ilustrar al demos universitario sobre el decaimiento de la participación de la inversión en mantenimiento y obras menores, se adjuntaron una serie de gráficos que evidencian la situación presupuestal.

En el primero de los gráficos que publicamos, se muestra la evolución de la participación (%) del presupuesto universitario destinado a mantenimiento edilicio y readecuaciones menores. Como se ve en el gráfico, desde un 4% del presupuesto destinado a estos fines en 1992 se pasó a un 1% en 2008.



En el segundo de los gráficos que publicamos, se muestra la evolución de la inversión (a precios constantes, actualizados según el Índice de Costo de la Construcción), y la consiguiente pérdida del poder de compra.

Desde 1992 a la fecha se perdió un 341%.



MISCELÁNEAS





<http://www.fing.edu.uy/servadm/plandeobras/videos/CNdeF2008.mp4>



SE FOR DIRIGIR NÃO BEBA.

<http://www.fing.edu.uy/servadm/plandeobras/videos/Skol2008.mp4>

INFORMACIÓN EN EL SITIO WEB

Se mantiene actualizado el sitio web. Incluye la posibilidad de obtener información variada y solicitar trabajos, etc..

<http://www.fing.edu.uy/servadm/plandeobras/pobras.html>